COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 14:30 horas del día martes 21 de abril del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por el **TCNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE AVC MARÍA LILIA GÓMEZ RODRÍGUEZ, TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, ASESOR JURIDICO y SO AVC FRANCISCO FLECHA SANCHEZ,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 38 para la Adquisición de Servicios de Fumigación y Aromatizante, con ID N° 268.346.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TCNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR,** Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	C&R EXPORT-IMPORT S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMPU NEW & ASOCIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	JD ELECTROMECÁNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	FUMISUR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 38 para la Adquisición de Servicio de Fumigación y Aromatizante, la empresa **AGRO-ABASTO E.I.R.L.** no presenta el Formulario N° 2, "Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas", motivo por el cual el Comité de Evaluación procede a descalificar a la citada empresa conforme al Art. 54 de la Ley 2.051/03, y al Art. 60 del Decreto 21.909/03. Así mismo, las empresas C&R EXPORT-IMPORT S.R.L. COMPU NEW & ASOCIADOS, JD ELECTROMECÁNICA y FUMISUR, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos, Experiencia y Capacidad Técnica.

El oferente **FUMISUR** no presenta el Balance de los 2 (dos) últimos años (2011 y 2012). En tal sentido el Comité de Evaluación procede a remitir una nota de fecha 21 de abril del 2.014, solicitando copias de los balances, conforme a lo solicitado en el Anexo B, Ítem 20, Sub ítem b) Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

En este estado el Comité de Evaluación decide levantar la sesión siendo las 16:00 hs; fijando el día 2 de mayo 07:30 hs para continuar con la evaluación.

Siendo las 07:30 hs del día fijado anteriormente se reanudan los trabajos de evaluación de las ofertas, y el Comité de Evaluación constata que la empresa **FUMISUR** no remite las documentaciones solicitadas en la Nota de fecha 21 de abril de 2014, por lo que el Comité de Evaluación procede a descalificar a la mencionada empresa, conforme al Art. 26 de la Ley 2.051/03, y al Art. 59 y 60 del Decreto 21.909/03.

La empresa C&R EXPORT - IMPORT S.R.L. no pasa el ratio de Rentabilidad, por lo tanto no se encuentra en condiciones favorables para ser contratada, por lo que el Comité de Evaluación procede a descalificar a la mencionada empresa, conforme al Art. 26 de la Ley 2.051/03, y al Art. 59 y 60 del Decreto 21.909/03.

C&R EXPORT - IMPORT S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
ACTIVO CORRIENTE	77.354.318	59.910.714	1,5	0,9	1,20	Pasa
PASIVO CORRIENTE	52.228.677	65.806.396				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
TOTAL DE ACTIVOS	87.902.290	72.110.729	0,59	0,91	0,75	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	52.228.677	65.806.396				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
CAPITAL	100.000.000	100.000.000	0,29	-0,31	-0,01	No Pasa
UTILIDAD	28.759.374	- 31.437.242				

OBS: La firma **C&R EXPORT - IMPORT S.R.L.** pasa los ratios de Liquidez y Endeudamiento pero no pasa el ratio de Rentabilidad, por lo tanto No se encuentra en condiciones favorables para ser contratada

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

COMPU NEW & ASOCIADOS

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
ACTIVO CORRIENTE	25.926.861	25.981.261	46,9	20,1	33,48	Pasa
PASIVO CORRIENTE	553.200	1.293.296				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
TOTAL DE ACTIVOS	46.995.409	47.049.809	0,01	0,03	0,02	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	553.200	1.293.296				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
CAPITAL	10.000.000	10.000.000	0,07	0,84	0,45	Pasa
UTILIDAD	685.696	8.363.666				

OBS: La firma **COMPU NEW & ASOCIADOS** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

AGRO-ABASTO E.I.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
ACTIVO CORRIENTE	1.517.851.878	1.364.295.031	2,2	2,8	2,50	Pasa
PASIVO CORRIENTE	677.028.073	495.863.381				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
TOTAL DE ACTIVOS	1.992.181.192	1.633.629.275	0,34	0,30	0,32	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	677.028.073	495.863.381				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
CAPITAL	92.731.137	92.731.137	1,84	1,73	1,78	Pasa
UTILIDAD	170.746.338	160.023.951				

OBS: La firma **AGRO SURCO E.I.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

JD ELECTROMECANICA

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
ACTIVO CORRIENTE	67.607.492	87.696.703	9,2	1,5	5,34	Pasa
PASIVO CORRIENTE	7.329.505	60.134.606				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
TOTAL DE ACTIVOS	147.242.933	167.226.480	0,05	0,36	0,20	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	7.329.505	60.134.606				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
CAPITAL	10.000.000	10.000.000	9,13	2,49	5,81	Pasa
UTILIDAD	91.274.950	24.866.057				

OBS: La firma **JD ELECTROMECANICA** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

FUMISUR

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
ACTIVO CORRIENTE	0	0	0,0	0,0	0,00	No Pasa
PASIVO CORRIENTE	0	0				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
TOTAL DE ACTIVOS	0	0	0,00	0,00	0,00	No Pasa
TOTAL DE PASIVOS	0	0				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2012	2011	2012	2011		
CAPITAL	0	0	0,00	0,00	0,00	No Pasa
UTILIDAD	0	0				

OBS: La firma **FUMISOR** no presenta Balance de los dos últimos años

Criterios Económicos y Situación Financiera			
OFERENTES	**Ratios de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**
C&R EXPORT-IMPORT S.R.L.	Cumple	Cumple	No Cumple
COMPU NEW & ASOCIADOS	Cumple	Cumple	Cumple
JD ELECTROMECÁNICA	Cumple	Cumple	Cumple
FUMISUR	No Cumple	No Cumple	No Cumple

Experiencia y Capacidad Técnica	
OFERENTES	
COMPU NEW & ASOCIADOS	Cumple
JD ELECTROMECÁNICA	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales y situación financiera.

a.) Documentos Legales

Los oferentes C&R EXPORT-IMPORT, COMPU NEW & ASOCIADOS y JD ELECTROMECÁNICA, han presentado las documentaciones legales establecidas en el PBC, las cuales son verificadas en forma pormenorizadas, por lo tanto se concluye en la presentación que "CUMPLEN".

b.) Situación Financiera

En el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de los Oferentes; C&R EXPORT-IMPORT S.R.L., COMPU NEW & ASOCIADOS y JD ELECTROMECÁNICA, demuestran una razonable seguridad que la misma se encuentran debidamente calificadas, por lo tanto "CUMPLEN".

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "LOTE", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto Nº 21.909, conforme se detalla:

El Comité de Evaluación procedió al estudio y adjudicación de los Lotes respectivos conforme se detalla:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 38 para la Adquisición de Servicio de Fumigación y Aromatizante, la empresa JD ELECTROMECÁNICA que ha presentado su oferta, reúne los requisitos y está calificada en esta ocasión.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones, las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que la empresa JD ELECTROMÉCANICA califica en esta ocasión.

El Comité de Evaluación considera que la empresa JD ELECTROMECÁNICA, presentó la mejor oferta, cumpliendo con las especificaciones técnicas y cuenta con todos los requisitos exigidos en la carta de invitación.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

Adjudicar: a la empresa JD ELECTROMECÁNICA por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea, mencionando que se realizó una disminución de cantidades en los Lotes 1 y 2, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente llamado, cuyas descripciones y especificaciones, se describen a continuación:

LOTE N° 1- COMFAER									
						JD ELECTROMECÁNICA			
ITEMS	CODIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	72102103-001	Servicios de fumigación con suministro de materiales e insumos para la eliminación de plagas y sus huevos, para las dependencias del Cuartel General, Sala de Guerra, Jefatura de Estado Mayor y Centro Financiero N° 4. Los Servicios de fumigación serán realizados en base a las Especificaciones Técnicas establecidas en el llamado	Evento	JD ELECTROMECÁNICA	Nacional	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
									1.000.000

LOTE N° 2- SETAM									
						JD ELECTROMECÁNICA			
ITEMS	CODIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	72102103-001	Servicios de fumigación con suministro de materiales e insumos para la eliminación de plagas y sus huevos, para las dependencias del Servicio de Transporte Aéreo Militar. Los Servicios de fumigación serán realizados en base a las Especificaciones Técnicas establecidas en el llamado	Evento	JD ELECTROMECÁNICA	Nacional	Unidad	2	1.000.000	2.000.000
									2.000.000

LOTE N° 3- CIAERE									
						JD ELECTROMECÁNICA			
ITEMS	CODIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	72102103-001	Servicios de fumigación con suministro de materiales e insumos para la eliminación de plagas y sus huevos, insectos rastreros, voladores y desratización, para 8000m2 correspondientes al CIAERE, (Incluyendo hangares y Oficinas) Los Servicios de fumigación serán realizados en base a las Especificaciones Técnicas establecidas en el llamado.	Evento	JD ELECTROMECÁNICA	Nacional	Unidad	4	1.000.000	4.000.000
									4.000.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

La suma total Adjudicada a la empresa **JD ELECTROMECÁNICA.**, asciende a Gs.**7.000.000**.- (Guaraníes siete millones).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:30 horas del día viernes 2 de mayo del año dos mil catorce, suscribiendo el presente Informe.

FRANCISCO FLECHA SANCHEZ
SO AVC – MIEMBRO DE COMITÉ

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
TTE JM- ASESOR JURÍDICO

MARÍA LILIA GÓMEZ RODRÍGUEZ
TTE AVC – MIEMBRO DE COMITÉ

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR
TCNEL DCEM- PRESIDENTE DE COMITÉ